



ACUSE DE RECIBO

18/02/2022 09:40:53 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058822000024
Fecha de presentación: 18/02/2022
Nombre del solicitante: [REDACTED]
Nombre del representante: [REDACTED]
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud: Información pública
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:
Lengua indígena:
Correo electrónico: [REDACTED]

Descripción de la solicitud:

DESPUÉS DE SALUDARLE; LE INFORMO QUE, SOMOS UNA EMPRESA DEL SECTOR SALUD EN VÍAS DE EXPANSIÓN NACIONAL, A QUIEN INTERESA ACTIVAMENTE CONTRIBUIR EN LOS 2,458 DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MUNICIPIOS DEL PAÍS, CON EJERCICIO SOCIAL, PROFESIONAL, ASÍ COMO EN LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, ES POR ELLO Y CON BASE A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD DONDE SE DESCRIBE QUE YO, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ROMERO, MEJOR CONOCIDO COMO UNIDENT DENTISTAS ESPECIALIZADOS, CON DOMICILIO EN [REDACTED]

[REDACTED] EN LA ENTIDAD DE SAN LUIS POTOSI, PAÍS MÉXICO, Y PORTAL DE INTERNET [REDACTED]

SOY EL RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, Y AL RESPECTO LE INFORMAMOS LO SIGUIENTE: LOS 3 TRES DATOS ESPECÍFICOS PERSONALES A RECABAR COMO: 1) NOMBRES - APELLIDOS, 2) TELEFONOS Y 3) CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS EGRESADOS DEL AÑO 2006 A LA FECHA, LOS UTILIZAREMOS CON EL PROPÓSITO ESTRICTAMENTE NECESARIOS EN LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA LABORAL CON PROFESIONALES DE LA SALUD BUCAL, ORIENTADOS AL BIENESTAR SOCIAL. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE SU COLABORACIÓN Y DE ESTAR EN

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-026-IX/2022
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 22 de febrero del 2022.

C. [REDACTED]
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional, identificada con el folio no, **020058822000024**, y en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, hago de su conocimiento que este IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C. no es competente en otorgar respuesta a su petición, ya que la información solicitada no obra en los archivos de este Ayuntamiento.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE

L. A. E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

